

MOCIÓN DE CONTROL

relativa al hecho de que las nuevas piezas de la barandilla de La Concha han quedado demasiado cortas

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Espacio Público (Obras y Servicios Urbanos), celebrada el 8 de abril de 2019.

JUSTIFICACIÓN

La renovación de la barandilla histórica de La Concha ha estado continuamente envuelta en polémica. Además de su valor histórico y simbólico, toda esta operación tiene como objetivo garantizar la seguridad del paseo junto al mar, por lo que no se trata una obra barata. Teniendo siempre presente la importancia que tienen las medidas de protección a las personas, se han dado situaciones incomprensibles, ante las que el aspecto simbólico ha suscitado muchas discusiones. En efecto, las piezas que se encontraban allí antes de que comenzaran las obras (así como las que se encuentran en las zonas en las que no se ha intervenido) son las mismas que, hace cien años, diseñó el arquitecto municipal, Juan Rafael Alday, y que fueron colocadas bajo su dirección. Es decir, se trata de las piezas originales.

En primer lugar, la principal preocupación fue qué tratamiento dar a la barandilla de La Concha como parte del patrimonio de la ciudad, ya que no se decía claramente que se adoptarían medidas de protección, en un momento en que se difundieron unas fotografías que encendieron la alarma (primera quincena de marzo de 2017): el entorno de los Relojes de La Concha apareció hecho añicos, junto a una excavadora. Se dijo que se iba a fabricar un nuevo molde, que las piezas iban a ser de aluminio... Así, surgieron nuevas preocupaciones sobre si era adecuado hacer un nuevo molde, así como sobre

los materiales, etc. Nuestro grupo propuso que se recabara la opinión de las expertas y de los expertos sobre los elementos protegidos de La Concha, tanto en el Foro del Patrimonio como en la Diputación Foral de Gipuzkoa. Tampoco esta propuesta, como otras anteriores, recibió la aprobación del Gobierno Municipal.

Por otro lado, junto a lo anterior, destacamos una peculiaridad que se encuentra entre las piezas situadas entre los Relojes de La Concha y que consiste en que, mientras que la flor que hay en todas las piezas del paseo mira hacia adentro, en esa parte, hay una pieza cuya flor mira hacia el mar, lo que hace aumentar su singularidad. El delegado manifestó que era consciente de la singularidad de la zona, pero que todavía no habían decidido cómo se renovarían, puesto que no se podía utilizar el mismo molde. Según dice ahora, se ha colocado en el mismo lugar. Sin embargo, el pasado 8 de abril, un experto que presentó una ponencia en San Sebastián confirmó públicamente que la flor no está en su sitio (Fernando Espinosa de los Monteros, arquitecto y vicepresidente de ICOMOS ISC20C, es decir, una autoridad que vino a San Sebastián invitado por la asociación ANCORA, galardonada con la Medalla al Mérito Ciudadano). También recordó que originalmente eran tres las flores que miraban al mar. Por lo tanto, es ésta una ocasión inmejorable para que San Sebastián recupere lo perdido en otro tiempo y ponga en su lugar las tres flores, aprovechando la actual fase de renovación. Esto, por supuesto, exige consultar a las y los expertos, tal como hemos dicho desde el principio.

En tercer lugar, el futuro de las piezas que se iban a retirar también fue motivo de debate: se expresaron diversas opiniones y hubo, incluso, enfados. Por todo ello, en el Pleno celebrado en abril propusimos que se realizara un inventario de los elementos que se iban a retirar, con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de las piezas originales. Además, como suponíamos que habría solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que quisieran hacerse con ellas, advertimos que había que prever el modo de repartirlas. Pero el Gobierno Municipal no tuvo en cuenta nuestra solicitud. Tal como habíamos previsto, empezaron a llegar las solicitudes para la adquisición de piezas originales. Todas y todos recordamos la primera que se concedió, que fue, precisamente, al Ayuntamiento de Lepe: 100 metros de una barandilla que contaba con 100 años de existencia.

Es lógico pensar que puede haber más personas o entidades, tanto en nuestra ciudad como fuera de ella, que, aun con un objetivo diferente, tengan un interés similar, tanto en lo que respecta a las piezas originales más comunes como a las que presentan características más singulares. Por todo ello, considerando necesario hacer un seguimiento de las piezas originales y regular de alguna manera su futuro, tal como adelantamos, propusimos al Pleno que se previera qué hacer con las piezas originales que se retiraran, ya que nunca está de más contar con protocolos claros. Así, cualquier persona interesada sabría qué tenía que hacer para conseguir un ejemplar, siempre en un plano de igualdad y sin caer en feos amiguismos.

A pesar de que el Gobierno Municipal rechazó las diferentes propuestas, posteriormente tuvo que gestionar como pudo la forma de repartir las piezas retiradas entre la ciudadanía donostiarra, demostrando durante mucho tiempo que carecía de criterio y sin que quedara claro en absoluto qué iba a suceder con ellas. Tras ello, vinieron sorteos, solicitudes, etc.

Todavía falta renovar el largo tramo que va hasta el túnel de Loretopea y, en relación a ello, se ha vuelto a encender la alarma, ya que hace unos días una persona advertía de que las nuevas piezas colocadas son cortas, por lo que los extremos de la barandilla no llegan hasta la piedra; además, los huecos se estaban rellenando con silicona, y esta persona señalaba también que el salitre los ennegrecerá con rapidez. Según el concejal delegado, se ha utilizado material especial para evitar expresamente los efectos del salitre. Sin embargo, en cuanto a que las piezas fueran más cortas, no ofreció una explicación sólida. Dice que las medidas se han calculado en milímetros, para que no se rompan los machones entre barandillas cuando se dilaten los metales por efecto del calor. Sin embargo, no es eso lo que se ve, ya que si se acude al lugar a ver y comparar, algo que puede hacerse porque aún quedan piezas de hace cien años, las ciudadanas y ciudadanos pueden comprobar cómo las nuevas piezas son más cortas.

Como dijo el propio delegado en la Comisión, quizás en algún lugar no esté todo perfectamente bien, pero, en general, sí que lo está... Lo que podemos ver con nuestros propios ojos no es eso, y quizá se puedan dar mejores explicaciones. Quizás puedan hacerse mejor las cosas, sin dejar espacios sobrantes innecesarios.

Por tanto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, en las obras de renovación de la barandilla de la Concha de Donostia / San Sebastián,

- en correspondencia con la importancia de la obra, es decir, teniendo en cuenta su dimensión espacial, presupuestaria y simbólica, al llevar a cabo su renovación física, tenga en cuenta también los elementos históricos y, para ello, consulte a personas expertas en el tema, para que las tres flores que se encontraban en La Concha, mirando al mar, tengan su espacio donde les corresponde
- garantice que las piezas tengan un aspecto adecuado en los largos metros que faltan aún faltan por hacer, de forma que la seguridad quede garantizada, pero no parezca que las piezas han quedado cortas

San Sebastián, 11 de abril de 2019

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,
concejal del grupo municipal EH Bildu